UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
INFORME DE ACIVIDADES ACADÉMICAS

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MES: Del 28 de enero al 18 de febrero de 2022

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de llenar este formato: • Este informe se debe imprimir en dos ejemplares • Debe tener todos los datos requeridos.		
DATOS BÁSICOS DEL DOCENTE:		**Objetivos de Actividades:** Prestación de servicios profesionales como docente no titular invitado a medio tiempo en la carrera de Danza para la ejecución de actividades de docencia.
Apellidos:	Guayasamin Granda	
Nombres:	Tamia	
Escuela:	Artes Escénicas	
Carrera(s):	Danza	
Asignatura (s):	Laboratorio: Cuerpo y espacio – esquemas geométricos	
No. De estudiantes:	21	

ACTIVIDADES DE DOCENCIA	
Actividad	Fecha
• Elaboración Syllabus Laboratorio: Cuerpo y espacio – esquemas geométricos, estudiantes primer semestre.	Enero 2022
• Preparación Laboratorio: Cuerpo y espacio – esquemas geométricos	Enero 2022
• Planificación primeras sesiones virtuales	Enero 2022
• Reunión con coordinadora de la Carrera de Danza, Lorena Delgado, para planificación y desarrollo de intensivo	Enero 2022
• Sesión virtual 1, Laboratorio: enero 2022 [14h30 – 18h30] Tema: Presentación del curso: descripción, metodología y objetivos de la asignatura. Organización del cuerpo y el movimiento en el espacio. Introducción: cómo habitamos el espacio y somos habitados por el espacio. Metodología: Diálogo en torno a cómo habitamos el espacio. Ejercicios de percepción e improvisación del espacio exterior (texturas, dimensión, tamaño) e interior (cavidades, articulaciones).	Enero 2022
• Sesión virtual 2, Laboratorio: enero 2022 [08h30 – 13h30] Tema: Continuación de la Organización del cuerpo y el movimiento en el espacio. Introducción: cómo habitamos el espacio y somos habitados por el espacio. Metodología: Ejercicios de percepción aplicando uso y análisis de planos y direcciones a partir de acciones cotidianas. Ejercicio de composición de secuencia y partitura escrita en solitario. Introducción a la Kinesfera.	Enero 2022
• Sesión virtual 3, Laboratorio: enero 2022 [14h30 – 18h30] Tema: Continuación de la Organización del cuerpo y el movimiento en el espacio. Introducción: cómo habitamos el espacio y somos habitados por el	Enero 2022

espacio. Metodología: Trabajo en dúos, ejercicios de observación y diálogo a partir de los ejercicios realizados. Activación de la kinesfera. Improvisación en flujo continuo sobre motores. Traspaso / dirección a otra persona. Observación y descripción en términos espaciales. Ejecución de secuencia en dúos, observación del vínculo con el espacio externo.	
• Sesión virtual 4, Laboratorio: viernes 28 de enero [14h30 – 18h30] Tema: Organización del cuerpo y el movimiento en el espacio. Exploración detallada de la kinesfera. El cubo. Metodología: Profundización en ejercicios de percepción e improvisación a partir de elementos espaciales, estudio de movimientos en todas las direcciones de la kinesfera. Registro en gráficos de las formas de activar la kinesfera. Habitar un cubo. Observar a otra persona y analizar el tipo de movimiento creado. Composición en dúos a partir de los espacios concretos y las exploraciones realizadas.	28/01/22
• Sesión virtual 5, Laboratorio: sábado 29 de enero [08h30 – 13h30] Tema: Improvisación y composición aplicando nociones de ubicación, dimensión y desplazamiento. Centro-periferia. Metodología: Continuación de trabajo en dúos y tríos para composición, análisis y vínculo con el espacio exterior. Retroalimentación grupal. Trabajo en solitario para creación de una secuencia, propuesta de vínculo con el espacio concreto, elaboración de consigna. Inicio de trabajo en dúos	29/01/22
• Sesión virtual 6, Laboratorio: sábado 29 de enero [14h30 – 18h30] Tema: Improvisación y composición aplicando nociones de centro-periferia, motores de movimiento. La geometría del cuerpo. Vínculo con otros cuerpos/objetos. Metodología: Continuación de trabajo en dúos y tríos para composición, análisis y vínculo con el espacio exterior, creación a partir de idea de 'ser un objeto'. Retroalimentación grupal. Inicio de creación de secuencia para el solo final.	29/01/22
• Zoom 12:10 a 12:25 - Tutoría a Génesis Valverde sobre el punto de partida de su trabajo final.	31/01/22
• Zoom 12:30 a 12:45 - Tutoría a Doménica Alcívar sobre el punto de partida de su trabajo final.	01/02/22
• Zoom 12:45 a 13:00 - Tutoría a Ayleen Pérez sobre el punto de partida de su trabajo final.	01/02/22
• Zoom 15:30 a 15:45 - Tutoría a Rocío Elvay sobre el punto de partida de su trabajo final.	02/02/22
• Zoom 15:45 a 16:00 - Tutoría a Katherine Ladines sobre el punto de partida de su trabajo final.	02/02/22
• Zoom 17:00 a 17:15 - Tutoría a Bladimir Malaver sobre el punto de partida de su trabajo final.	02/02/22
• Zoom 17:15 a 17:30 - Tutoría a Yuleysi Parrales sobre el punto de partida de su trabajo final.	02/02/22
• Sesión virtual 7, viernes 4 de febrero [14h30 – 18h30] Tema: Habitar el espacio. Trayectos. Metodología: Experimentaciones de otras formas de habitar el espacio, ser objetos geométricos y desplazarlos por el espacio. Trabajo individual a partir de esquema/gráfico creado por otra persona. Improvisación personal en torno a partitura ajena. Diálogo sobre las versiones de una misma creación.	04/02/22

• Sesión virtual 8, sábado 5 de febrero [08h30 – 13h30] Tema: Introducción a tipos de espacio, inclusión de dichas nociones en las secuencias creadas. Metodología: Explicación a partir de definiciones teatrales del diccionario de Patrice Pavis y traslado a nociones desde la danza contemporánea. Ejercicios de improvisación para poner en práctica los conceptos estudiados. Pautas de desplazamiento de la kinesfera y del cubo, *ser* formas geométricas y desplazarlas. Poner secuencias en relación con los otros y con la geometría del espacio. Aplicar noción de centro – periferia en niveles micro (corporal) y macro (espacial).	05/02/22
• Sesión virtual 9, sábado 5 de febrero [14h30 – 18h30] Tema: Continuación de los tipos de espacios. Vínculo con otros cuerpos/objetos. Metodología: Calentamiento a partir del vínculo con el suelo. Composición de trayectos a partir de las secuencias creadas, registro en esquemas. Ejercicios de improvisación en creación grupal simultánea. Activar la mirada creativa y entrar en el flujo. Exposición hablada de idea para solo final.	05/02/22
• Sesión presencial 10, viernes 11 de febrero [14h30 – 18h30] Tema: Trabajos de composición. Metodología: Exposición del texto 'La mirada de la danza' de Lucía Russo para activar la mirada como espectadores y directores a la hora de la muestra de los solos finales. Calentamiento individual e improvisación a partir de espacio imaginario interno y externo. Trabajo en dúos sobre los solos aplicando los tipos de miradas, intercambiando el rol de "ojo externo" para afinar detalles del solo. Acompañamiento individual a cada proceso de creación.	11/12/22
• Sesión virtual, sábado 12 de febrero [08h30 – 13h30] Tema: Trabajos de composición. Metodología: Muestra de videos de solos. Trabajo individual a partir de comentarios de los espectadores. Acompañamiento individual a cada proceso de creación.	12/02/22
• Sesión virtual 12, sábado 12 de febrero [14h30 – 18h30] Tema: Trabajos de composición. Metodología: Escritura, lectura y corrección de sinopsis de los solos. Calentamiento individual. Entrega virtual de bitácoras. Muestra en vivo de la versión final de los solos. Conversación sobre composiciones vistas y desarrollo del laboratorio en general.	12/02/22
• Reunión con la coordinadora de la Carrera de Danza, Lorena Delgado, para información sobre cierre administrativo del laboratorio.	12/02/22
• Revisión de trabajos, tareas, calificación.	12/02/22 a 17/02/22
• Entrega de notas e informe	17/02/22

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	
Actividad	**Fecha**
No aplica	

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	
Actividad	**Fecha**
No aplica	

ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
INFORME DE ACIVIDADES ACADÉMICAS

Actividad	Fecha
No aplica	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Adjunto: 1. Syllabus Laboratorio: Cuerpo y espacio – esquemas geométricos 2. Registro de clases en el SGA *El registro fotográfico y bibliografía se encuentra en la plataforma moodle y fue entregado a la coordinación de la Carrera de Danza para su archivo.

Firma Docente	Firmado electrónicamente por: **TAMIA GUAYASAMIN**

Dirección de Escuela	**Visto Bueno**	Firmado electrónicamente por: **BERTHA DEL ROCIO DIAZ MARTINEZ**
	NOMBRE	Bertha Díaz
	CARGO	**Directora Escuela Artes Escénicas**

Universidad de las Artes

Guayaquil, 11 de febrero de 2022

Período Académico: II SEMESTRE 2021 (LICENCIATURAS)

Indicaciones para las diversas modalidades:

Para realizar la planificación de enseñanza, a partir del Comité de Formación Virtual formado por docentes representantes de las distintas Escuelas se han propuesto estos lineamientos a seguir mientras dure la emergencia sanitaria del CoVid-19. Esperamos contar con la colaboración docente para los siguientes puntos:

1. Cumplir con las políticas del entorno virtual de aprenziaje de la Universidad de las Artes para el I Semestre 2021.

2. Colgar el sílabo y materiales en el campus virtual, y registrar sus clases semanalmente en el SGA en las fechas establecidas por el Vicerrectorado Académico.

3. Aunque el entorno virtual de aprendizaje no reemplaza el aula física, sugerimos mantener en lo posible un encuentro sincrónico semanal. En el caso de que la materia pueda llevarse de forma asincrónica, se establece un mínimo de 6 encuentros sincrónicos durante el período académico que tendrán lugar en el horario establecido, para que no coincidan con otras materias.

4. Está a disponibilidad del docente como herramienta para el cumplimiento de tareas el porcentaje de participación. El porcentaje de participación podrá considerar la participación estudiantil en los siguientes elementos:

- Actividades: tareas, deberes, proyectos, lecturas, etc., designadas en el campus virtual.
- Actividades en el aula o laboratorio para aquellas asignaturas que hayan declarado actividades presenciales en su planificación.
- Actividades virtuales sincrónicas que sean esenciales para el desarrollo de competencias y habilidades contempladas en cada carrera.

En el caso de utilizar esta ponderación, estas deben estar señaladas en la sección de Porcentaje de participación. Se espera que los estudiantes cumplan con el 100% de las tareas. La asistencia regular a clases podrá registrarse en el SGA pero no será requisito para la aprobación de la materia.

5. Generar rúbricas para las tareas y evaluaciones, las cuales indican criterios y valoraciones que le permiten al estudiante conocer lo que se espera de sus tareas y cómo se calificará, las cuales deben estar escritas y socializarse previamente.

6. Se recomienda asignar al menos una actividad (tareas, o proyectos de investigación o artísticos) de forma grupal para desarrollar una cultura de cooperación y solidaridad entre el estudiantado. El trabajo micro grupal (2 a 3 participantes) puede reducir las dificultades de carácter tecnológico.

7. Se sugiere incluir al menos una actividad donde se realicen actividades de escritura, lectura o investigación, utilizando los repositorios disponibles en nuestra biblioteca, reforzando la escritura académica y la investigación.

8. Los materiales de apoyo didáctico son la bibliografía, documentación escrita, sonora o audiovisual. La bibliografía obligatoria debe situarse de preferencia en forma digital y/o estar disponible en línea en la Biblioteca de las Artes, en sus 4 bases de datos digitales o en las bases de acceso libre encontradas en la página de la Biblioteca. Se incentiva el uso de otros repositorios académicos de acceso libre o de carácter público y el reciclaje de información disponible en la web de material audiovisual, para no colapsar las plataformas de almacenamiento. El profesorado debe coordinar con la coordinación de biblioteca para verificar la bibliografía y materiales de apoyo físico y digital que existe en la UArtes.

Indicaciones para las modalidades híbridas/semi-presenciales

1. Cualquier curso con actividades presenciales deben entregar al Vicerrectorado Académico los protocolos particulares de su curso, ya avalados por Dirección de Salud y por Secretaría Administrativa y llenar el anexo para actividades presenciales.
2. Señalar con claridad dentro del cronograma las fechas y horarios de aquellos encuentros que requerirán la presencia de los estudiantes.
3. En el caso de la actividad híbrida, una vez que se haya establecido el lugar, considerar el número de estudiantes de acuerdo al aforo y los protocolos.
4. Se deberán seguir los protocolos generales de bioseguridad y limpieza. Cada docente y estudiante es responsable de portar su mascarilla en todo momento dentro de las instalaciones de la Universidad y en cualquier actividad institucional.
5. Cada docente señalará en el syllabus si la actividad presencial (sea esta actividad autónoma, o de asistencia a clase) es un requisito para la aprobación del curso. Sin embargo, siempre se debe contar con un plan de contingencia en el caso de contagio o peligro de contagio de COVID-19 o cualquier otra complicación que puede surgir a partir de la crisis sanitaria.

Obligaciones del estudiantado

El estudiantado tiene la obligación de:

- Leer el syllabus para cada una de sus clases, y estar al tanto de los modelos evaluativos, así como del las actividades que se contemplen dentro del porcentaje de participación.
- Realizar al menos el 75% de actividades estipuladas en clase.
- Chequear el campus virtual y el correo electrónico diariamente.
- Conocer el calendario académico y revisar fechas importantes y plazos para el ingreso de solicitudes.
- Revisar, leer, estudiar y preparar los materiales propuestos en clase.
- Realizar y enviar las tareas dentro de los plazos señalados.
- Cumplir con las actividades sincrónicas o asincrónicas asignadas.
- En caso de cursar segunda o tercera matrícula, o nota de primer primer parcial menor a 7, solicitar tutorías regulares para asegurar su rendimiento en las asignaturas.

I. Descripción general de la asignatura

A. Datos informativos de la asignatura y docente encargado:

Nombre de la asignatura:	LABORATORIO: CUERPO Y ESPACIO - ESQUEMAS GEOMÉTRICOS
Código de la asignatura:	DAN 121
Modalidad:	SEMIPRESENCIAL
Escuela/Unidad/Departamento:	LICENCIATURA EN DANZA
Nombre del/la docente:	GUAYASAMÍN GRANDA TAMIA
Correo institucional:	tamia.guayasamin@uartes.edu.ec
Horario de clases:	Viernes 15:30 - 18:29 Sábado 08:30 - 13:29 Sábado 14:30 - 18:29

B. Descripción del programa de estudios:

El Laboratorio en su versión intensiva aborda el espacio como elemento compositivo desde distintas perspectivas que atraviesan la experiencia corporal de cada persona como creadora/ejecutora. Partiendo de la kinesfera y el vínculo con el espacio físico circundante se examinan los elementos constitutivos del espacio escénico, en sus ámbitos concretos e imaginados. A partir de ejercicios prácticos de exploración e improvisación se estudiará el espacio como herramienta fundamental para la investigación/creación en danza, con el propósito de que sea aplicada en la creación y experimentación del universo creativo de cada participante.

C. Objetivo general del curso:

El Laboratorio Espacio - Cuerpo, Esquemas Geométricos tiene como objetivo introducir a los estudiantes nociones en torno al espacio como elemento compositivo fundamental para que las incorporen en la exploración de sus universos creativos propios.

D. Resultados de aprendizaje del curso:

Realizar pautas de movimiento utilizando herramientas espaciales.
Incorporar a sus creaciones elementos espaciales con los que que profundizan y complejizan sus universos de creación.
Desarrollar exploraciones compositivas que incluyen herramientas y ejercicios abordados en clase como puntos de partida para la búsqueda de sus universos de creación.
Aplicar la mirada crítica a aspectos espaciales en ejercicios y piezas coreográficas.
Despertar el interés por cuestiones espaciales a la hora de desarrollar sus proyectos de investigación / creación.

E. Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje:

En este Laboratorio se trabajará a través de ejercicios prácticos, conversaciones, observación, lectura y desarrollo de secuencias de movimiento y de experimentos compositivos. La docente ofrecerá retroalimentación a los procesos de cada estudiante. Se propiciarán ejercicios de observación y diálogo grupal.

F. Política de participación:

El estudiantado deberá cumplir con al menos el 75% de la asistencia y participación activa en las actividades asignadas por las docentes. Se

empleará y tomará en cuenta: Asistencia y participación en clases virtuales. Tutorías. Bitácora.
La participación activa del estudiantado es determinante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las inasistencias por enfermedad, calamidad doméstica o por problemas técnicos, podrán ser justificadas o recuperadas en coordinación con las docentes.
En el caso de no poder acceder a las plataformas virtuales propuestas para las actividades (problema de acceso tecnológico), la/el estudiante hablará directamente con la docente para establecer los medios de comunicación necesarios.
En el caso de una lesión musculoesquelética el/la estudiante deberá presentarse a la sesión online o presencial, y participar en las actividades designadas por la docente en cuestión (reflexión y comentarios orales). Se solicitará un certificado médico avalado por el departamento médico de la Universidad. Si la lesión es persistente o impide el proceso, se evaluará el caso según los parámetros manejados internamente en la carrera. Queda a criterio de las docentes permitir el ingreso a una actividad frente a un atraso.

G. Componentes de evaluación de la asignatura:

- Criterio de acreditación estándar institucional: Promedio aritmético final igual o mayor al 70% de 10.
- Señalar dónde el estudiandato puede encontrar las rúbricas de evaluación
- Criterios de evaluación: Establecer rúbricas que indiquen los criterios de valoración y los puntajes de evaluación que permitan obtener el promedio final de la asignatura (Ej: Participación en las clases virtuales (2 de 3 clases), Presentación de trabajos grupales en un foro (100% o 1 presenta/0 no presenta), etc. Indique la fecha en que se subirá al SGA la calificación de acuerdo al Calendario Académico aprobado.

Primera evaluación (mitad de período): Participacion en clase 30 % - Se considerara los siguientes aspectos: actitud participativa en discusiones, aportes personales, buena disposicion para comunicar, interactuar y contribuir al desarrollo de la clase, y la retroalimentacion del trabajo realizado por otros estudiantes. Bitácora de trabajo: 20% - El/La estudiante debera mantener una bitacora de trabajo en la cual incluya un registro de los materiales propuestos mas reflexiones propias sobre el proceso y el trabajo realizado. El formato de la bitacora es libre. Lecturas, discusiones y retroalimentaciones: 10% - Se realizaran consultas y lecturas que deberan ser parte de la participacion y de la bitacora e incluidas como parte del trabajo en general. Trabajo practico de composicion 40% Los/las estudiantes deberan realizar un trabajo de composicion (solo) utilizando contenidos trabajados en clase. El solo debera demostrar un abordaje personal de los contenidos. Cada una de las muestras internas realizadas seran evaluadas, asi como la muestra final al terminar el laboratorio.

Segunda evaluación (final de período): Al ser una materia impartida en modalidad intensiva se considera la nota detallada en el apartado de primer parcial.

Examen de recuperación: Evaluación que comprende los contenidos de la materia. La calificación asignada en el examen de recuperación se divide en: la nota final obtenida en la materia (70%) y una evaluación realizada por el componente de menor rendimiento (30%). Si el estudiantado no alcanza el

75% de participación durante el semestre, no habrá lugar a examen de recuperación.

Descripción detallada del syllabus de la asignatura

H. Distribución de contenidos y actividades.

Semana / Componentes	Contenido/ Unidad temática	Actividades/Observaciones/ Aclaraciones
SEMANA 1	Presentación del curso: descripción, metodología y objetivos de la asignatura. Organización del cuerpo y el movimiento en el espacio. Introducción: cómo habitamos el espacio y somos habitados por el espacio. Ejercicios de percepción. Uso de planos y direcciones. Introducción a la Kinesfera.	Clases intensivas en zoom. Primeros ejercicios de percepción del espacio exterior (texturas, dimensión, tamaño) e interior (cavidades, articulaciones). Análisis de planos y direcciones a partir de acciones cotidianas. Ejercicio de composición de secuencia y partitura escrita en solitario. Traspaso / dirección a otra persona. Observación y descripción en términos espaciales. Ejecución de secuencia en dúos, observación del vínculo con el espacio externo.
SEMANA 2	Organización del cuerpo y el movimiento en el espacio. Desarrollo: Exploración detallada de la kinesfera. El cubo. Improvisación y composición aplicando nociones de ubicación, dimensión y desplazamiento. Centro-periferia.	Clases intensivas en zoom. Profundización en ejercicios de percepción e improvisación a partir de elementos espaciales. Trabajo en dúos y tríos para composición, análisis y vínculo con el espacio exterior. Evaluación de participación y comprensión del contenido a través de la realización de trabajos prácticos en casa con entrega en digital.
SEMANA 3	Espacio concreto - espacio imaginado. La geometría del cuerpo. Vínculo con otros cuerpo/objetos.	Clases intensivas presenciales. Experimentaciones en torno al espacio concreto y el espacio imaginado. Ejercicios de improvisación a partir de pautas de desplazamiento de la kinesfera y del cubo, relación con los otros y con la geometría del espacio. Ejercicios de composición grupales partir de elementos estudiados en clase.
SEMANA 4	Trabajos de composición.	Trabajo de creación individual a partir de los contenidos revisados en la materia, enmarcado en los intereses artísticos de cada participante. Muestra de los trabajos y retroalimentación individual y grupal.

I. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS DE APOYO DIDÁCTICO

Básica

- Laban, Rudolf Von, Coreografia, Primer Cuaderno, Conaculta, CDMX, 2013.

Complementaria

- Laban, Rudolf. tr. Jorge Bonso. El dominio del movimiento. ed. Lisa Ullmann.

J. Acerca de los derechos de autor de las grabaciones

En el contexto de clases virtuales y grabadas, la Universidad de las Artes reconoce los derechos de de imagen y voz del cuerpo docente y estudiantado (Constitución, Art. 66, numeral 18) así como los derechos morales y patrimoniales de la producción artística e intelectual (Constitución, Art. 22). El material audiovisual grabado de clase es de uso personal. La reproducción / difusión / almacenamiento digital de las clases por terceros en cualquier medio o a través de redes sociales, debe ser autorizado expresamente por cada docente. El uso malintencionado o negligente de dichos materiales será sometido al Código de ética vigente.

K. Herramientas en línea

- SGA
- Herramientas office 365. (Correo electrónico y One Drive)
- Zoom
- Plataforma Moodle
- Campus Virtual

Cualquier otra plataforma Teams/Youtube/etc.) deben registrarse en el Moodle.

- Normas de estilo:

Al menos que este syllabus señale otro manual de estilo, los trabajos escritos deben ajustarse a las normas del Manual de estilo Chicago-Deusto, disponible en la biblioteca y cuya síntesis es descargable en este vínculo:
http://www.uartes.edu.ec/noticia_Sintesis-basica-del-Manual-de-estilo-Chicago-Deusto.php
Se puede descargar el resumen del manual oficial en el siguiente enlace: http: //www.deusto-publicaciones.es/deusto/index.php/es/otraspub-es/otraspub01c/otraspub07-cast

- Apoyo al éxito académico:

La Universidad cuenta con el Centro de escritura académica y traducción, CEAT como parte de la Dirección para el éxito académico. Es animado por docentes cuya misión es ofrecer soporte y asesoramiento para el mejoramiento de la escritura como refuerzo dentro de las metodologías de trabajo e investigación. Es importante motivar al estudiantado que asistan a los talleres, actividades y tutorías para mejorar los productos escritos académicos y de investigación.
http://www.uartes.edu.ec/noticia-ceat-uartes.php

- Base de datos digitales:

Contamos con cuatro Bases de Datos Electrónicas y estas son:

1. GALE: Parte de Cengage Learning con bases de datos de publicaciones científicas y académicas, colecciones digitales únicas y la plataforma de libros electrónicos de acceso multiusuario ilimitado Gale Virtual Reference Library – GVRL. Cengage Learning cuenta con más de 20 mil títulos publicados, más de 15 mil autores y más de 600 bases de datos para investigación. Música, playlists, partituras visibles en línea. Acceso: https: //www.gale.com/intl

2. PROQUEST: Recurso multidisciplinario que ofrece diversas revistas especializadas, publicaciones comerciales y otras fuentes puntuales a través de las 160 áreas temáticas. Incluye Acceso a 34 Bases de datos que componen este recurso para el investigador, las mismas que están distribuidas por área temática, diarios, revistas, publicaciones periódicas, tesis doctorales y bases de datos agregadas de muchos tipos. Acceso: https://search.proquest.com/

3. JSTOR: Es una biblioteca digital de contenido académico en muchos formatos y disciplinas. Las colecciones incluyen las principales revistas académicas revisadas por pares, así como revistas literarias respetadas, monografías académicas, informes de investigación de institutos de confianza y fuentes primarias

4. EBOOK CENTRAL: Ofrece una moderna experiencia con ebooks para dar soporte a bibliotecas e investigadores en todo el mundo, realiza una búsqueda simplificada y avanzada por tema, así como la posibilidad de filtrar los resultados de la investigación.

- Normas de honestidad académica:

La Universidad de las Artes se adhiere a las políticas de honestidad intelectual previstas en los protocolos internacionales que precautelan el derecho de autor, estipulados en el Estatuto de la Universidad en su Art. 101, literal g, así como en el Código de Ética institucional que indica: "Para la Universidad de las Artes la honestidad es un valor que nos sirve para entablar relaciones interpersonales basadas en la integridad, la confianza y la transparencia, así como para proteger la producción artística y académica universidad,

asegurándonos de que la comunidad universitaria respete las normas de ética en lo relacionado con los derechos de autor y con el rigor académico que eso implica". Las conductas que violen esta voluntad serán sancionadas como faltas muy graves, conforme a las normas de convivencia establecidas como comunidad universitaria. En caso de comprobarse que un estudiante o miembro de la comunidad incurriere en esta falta, su caso será remitido al Comité de Ética de la Universidad, según lo establece el Código de Ética (Resolución CG-UA-2016-055, página 6, Honestidad; Falta MUY GRAVE, 1, d).

La Universidad cuenta con el sistema antiplagio URKUND utilizado actualmente por docentes que forman parte del proceso de titulación. Sin embargo, en el caso que se considere necesario cualquier docente podrá solicitar este servicio en Secretaría Académica.

L. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Código de ética: Documento que establece las normas de convivencia dentro de la Universidad de las Artes, así como las faltas y sanciones para la comunidad universitaria, el cual se puede descargar, para su lectura y aplicación, desde: http://www.uartes.edu.ec/descargables/secretaria-academica/2019/CODIGO_DE_ETICA_REF_2019.pdf

- Protocolo de Prevención de Violencia de Género: La normativa para tratar casos de acoso, discriminación, violencia de género u orientación sexual es el Protocolo de Prevención y Actuación en casos de Acoso, Discriminación y Violencia basada en Género y Orientación Sexual. Se puede descargar para lectura y análisis desde: http://www.uartes.edu.ec/descargables/protocolo_acoso/protocolo.pdf

- Programas de becas y ayudas económicas: La Universidad de las Artes cuenta con un importante programa de becas y ayudas económicas para todo el estudiantado. Para conocer acerca de los requisitos y acceder a este beneficio, revisar el siguiente link: http://www.uartes.edu.ec/ayudas-economicas-y-becas.php

- Atención médica y psicológica: La Universidad de las Artes cuenta con atención médica y psicológica para atender las necesidades y requerimientos del estudiantado. Para este período especial, se atenderá a través del correo electrónico: direccion.salud@uartes.edu.ec

- Seguro de Vida y Accidentes: La Universidad de las Artes cuenta con un importante seguro de vida y accidentes para todo el estudiantado. Para conocer acerca de los requisitos y acceder a este beneficio, deberán revisar el siguiente link:
http://www.uartes.edu.ec/descargables/bienestar-universitario/Seguro%20de%20Vida%20y%20Accidentes%20UArtes.pdf

Revisado y autorizado por:	Firmado electrónicamente por: **SANDRA LORENA DELGADO ESPINOZA**

IMPORTANTE: Este documento, aprobado por la Dirección de Escuela o Unidad académica, deberá subirse en la plataforma del SGA según lo indicado en el Calendario adjunto.